



23

Al Sr. Gral. Esteban B. Calderón,  
Presidente de la Comisión de Reclamaciones,  
M é x i c o. - D.F.

EN respuesta a su oficio No.2029, Exp.26-A,  
le participo que no conservo en la memoria ningunos datos  
relacionados con la reclamación presentada por el C. Salva-  
dor Romo; pero para que ustedes puedan ilustrar su criterio  
sobre este asunto, paso a manifestarle que durante mi estan-  
cia en Aguascalientes se extendieron recibos por todas las  
mercancías que no se pagaron y que se atendieron, igualmente,  
las quejas justificadas que presentaron algunos interesados.  
Además, comisioné al C. Lic. Roque Estrada para que organiza-  
ra los servicios públicos y se encargara interinamente del  
Gobierno de dicha Entidad y entiendo que ante él tampoco pre-  
sentó reclamación alguna el citado señor Romo.

Lo anterior no significa de ninguna manera  
un mentís a la reclamación presentada, pero es lo único que  
puedo decir en honor a la verdad.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

Hermosillo, Son., 12 de marzo de 1919.



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

COMISION DE RECLAMACIONES

Exp. 104-D.

Of. 2448

ASUNTO:-Pidiendo informes.  
JM.

Al C.General de División Alvaro Obregón.  
NOGALES, Son.

RECIBIDA  
MAR 31 1919

CONTESTADA

En la reclamación presentada por el señor Salvador de la Torre en representación de la señora María Muñoz, registrada bajo el número 104-D., el C. Comisionado Sr. Lic. Salvador Martínez Alemía, acordó con fecha de ayer dirija a usted atento oficio, como tengo el honor de hacerlo, para suplicarle que, si tiene datos sobre el particular, se sirva informar a esta Comisión sobre el paradero del Jefe y Oficiales cuyos nombres constan en la copia que acompaño de un oficio girado por la Secretaría de Guerra y que en 1/o. de agosto de 1914, se encontraban en San Juan de los Lagos, del Estado de Jalisco.

Una vez hecho de su conocimiento el acuerdo de referencia, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de la Ley relativa, le suplico se sirva ministrar los datos a que se hace alusión.

Protesto a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, marzo 18 de 1919.

El Presidente de la Comisión,

El Secretario de la Comisión,

Se recomienda que al referirse a este oficio, se cite su número, el del expediente y su letra.

(4)



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

COMISION DE RECLAMACIONES

26

*Handwritten notes:*  
e  
f  
g  
h  
i  
j  
k  
l  
m  
n  
o  
p  
q  
r  
s  
t  
u  
v  
w  
x  
y  
z

En el expediente de la reclamación presentada por el señor Salvador de la Torre en representación de la señora María Muñoz, registrada bajo el número 104-D, existe un documento que literalmente dice:

"Al margen un sello que dice:--PODER EJECUTIVO FEDERAL.--ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.--MEXICO.= Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.--Departamento de Estado Mayor.--Una rúbrica.=Dentro.=Sección 1/a., Mesa 5/a. Núm. 10368.--Asunto: Que no hay antecedentes de ninguno de los C.C.Jefes y Oficiales a que se refiere.=Al C.Presidente de la Comisión de Reclamaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.=Presente.=Con relación a la atenta carta de usted de fecha 26 de febrero ppdo, en la que pide se le informe el paradero del C. Mayor Ildefonso Rodríguez, y Capitanes Vicente M.Guerra, Toribio Gurrola, M.J.Peralta, y Susano Dávila, le manifiesto a usted que no es posible informarle respecto al paradero de dicho Jefe y Oficiales por no haber antecedentes en esta Secretaría de ninguno de ellos, y en la época que manifiesta sólo hay datos de que en ese rumbo operaba en campaña el C. General de División Alvaro Obregón.=Lo que comunico a usted para su conocimiento, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.=CONSTITUCION Y REFORMAS.=México, Marzo 11 de 1919.=El General Jefe del Departamento.=H. Bouchez.=Rúbrica.

Es copia que concuerda con su original.

México, marzo 18 de 1919.

El Secretario de la Comisión,

*Handwritten signature:*  
H. Bouchez



SECRETARIA DE HACIENDA  
Y CREDITO PUBLICO  
COMISION DE RECLAMACIONES.

ASUNTO:-Se piden informes.-

Exp. 6.-A.

Of. 2548

5

RECIBIDA  
ABR 15 1919

Al Sr. General ALVARO OBREGÓN,  
N o g a l e s --Son.--

CONTESTADA \_\_\_\_\_

En la reclamación presentada por el Sr. Ignacio Miranda Osorio, registrada bajo el número 6-A., el C. León Aillaud Comisionado que conoce del asunto, dictó con fecha 31 de marzo ppdo., el acuerdo siguiente:-

"Diríjase atento oficio al señor General Alvaro Obregón suplicándole se sirva informar si en febrero de 1915, fuerzas de su mando sostuvieron combate con los zapatistas en la Municipalidad de Coyoacán, D.F."

Lo que tengo el honor de transcribir a usted con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de la Ley relativa, suplicándole a la vez se sirva ministrar los datos a que se refiere el acuerdo transcrito.-

Reitero a Ud. las seguridades de mi más atenta consideración.-

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, a 5 de abril de 1919.-

El Presidente de la Comisión,

*[Firma manuscrita]*

El Secretario de la Comisión,

*[Firma manuscrita]*

L.M.C.-

Se recomienda que al referirse a este oficio, se cite su número, el del expediente y su letra.

23

Recibí el atento oficio No.2448, Exp.104-D, girado con fecha 18 del pasado marzo por la Comisión de Reclamaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativo a la reclamación presentada por el Sr. Salvador de la Torre, en representación de la señora María Muñoz; y con relación a su último párrafo le participo que no tengo conocimiento del paradero del Jefe y Oficiales a que se refiere el anexo de su citado oficio, ni conservo ningunos datos acerca de ellos.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

Nogales, Son., 17 de abril de 1919.

Al C. General Esteban B. Calderón,  
 Presidente de la Comisión de Reclamaciones.

23

Recibí el atento oficio No.2548, Exp.6.-A, girado con fecha 5 de los corrientes por la Comisión de Reclamaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativo a la reclamación presentada por el Sr. Ignacio Miranda Osorio; y con relación al acuerdo en él transcrito, le participo que en los últimos días del mes de enero, en todo el mes de febrero y primeros días de marzo de 1915, el Ejército de Operaciones que era a mi mando sostuvo combates contra los zapatistas en todos los alrededores de la Ciudad de México.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

Nogales, Son., 17 de abril de 1919.

Al C. General Esteban B. Calderón,  
 Presidente de la Comisión de Reclamaciones.